Imprimir

Consejo de la Judicatura

2013-17-01-025-P002582

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

Doctor Felipe Isidro Iturralde Davalos
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura No.	2013-17-01-025-P002582	No. De Fojas.	8

ACTO O CONTRATO

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

FECHA

2013-07-17 11:10:46

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de Identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Jurídica	COMPAÑÍA ?BYPHONE CIA. LTDA.?	RUC	1791435176001	Ecuatoriana	Compareciente	JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de Identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa

OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)

ACLARATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

UBICACION

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR	YANEZ PINZON N26-243 PISO SEIS EDIF. PINZON

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO

INDETERMINADA

DOCTOR. FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

0000013

ESCRITURA NRO. 2013-17-01-025-P0002582.

ACLARATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR:

COMPAÑÍA "BYPHONE CIA. LTDA."

CUANTIA:

INDETERMINADA

A. E.

DI: 4 C.

%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy Miércoles diez y siete (17) de Julio del año dos mil trece ante mí, **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO,** comparece el señor **JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA**, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y como tal

Representante Legal de la compañía **"BYPHONE CIA. LTDA."**, debidamente autorizado por la junta general de socios, según consta de la documentación que agrega como habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce en la forma antes indicada; y, me solicita elevar a escritura pública, la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una más que contenga la presente ACLARATORIA a la escritura pública del diez y nueve (19) de septiembre del dos mil doce (2012), otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de este Distrito referente al aumento de capital de la compañía **"BYPHONE CIA. LTDA."**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE**.- Concurre a suscribir el presente instrumento público, el señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **"BYPHONE CIA. LTDA."**, debidamente autorizado por la junta general de socios, según consta de la documentación que agrega como habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** En la escritura pública que fuera otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de este Distrito, el diez y nueve (19) de septiembre del dos mil doce (2012), en el literal b) de la Cláusula Segunda que hace referencia a los Antecedentes de la compañía, se anota que "...En la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto, el veintidós (22) de junio del dos mil doce (2012), marginada en el Registro Mercantil el once (11) de julio del citado año, consta la

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO

cesión de participaciones que el socio de ese entonces, señor Jorge Armando Moyano Aguilar, cedió la totalidad de sus participaciones a favor del señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera.- **TERCERA.- ACLARATORIA.-** El compareciente, en la calidad que concurre aclara que la fecha real de la escritura pública que contiene la Cesión de participaciones mencionada, fue el veintiuno (21) de junio del dos mil doce (2012) y no el veintidós (22) de junio del dos mil doce (2012). En consecuencia, en lo sucesivo se leerá que la mencionada escritura de cesión de particiones fue realmente otorgada el veintiuno (21) de junio del dos mil doce (2012). Se deja constancia que el resto del texto de la mencionada escritura, que ahora se aclara, sigue igual y sin cambio alguno, a excepción la fecha que queda aclarada. Además señor Notario, es preciso que en esta escritura también conste la Declaración Juramentada del representante legal de la compañía **"BYPHONE CIA. LTDA."**, en los siguientes términos: **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera, en la calidad que comparece declara bajo juramento, que la empresa que representa, no es contratista del Estado, ni de ninguna de las instituciones públicas estatales. De usted disponerlo señor Notario, el concurrente está listo a reconocer firma y rúbrica. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** copiada textualmente.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Doctora Piedad Moncayo de Vásconez, con matrícula profesional número: Mil trescientos uno del Colegio de Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, éste se

afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

SR. JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA.
GERENTE GENERAL "BYPHONE CIA. LTDA."
C.C. 1707385736
P.V. 011-0209

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

FACTURA NRO. 001-001-00048987-

0000015

REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1707385736-6

TOBAR CABRERA JORGE LEONARDO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

1963

FECHA DE NACIMIENTO 0251 14555

PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1963

NOTARIA VIGESIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

ECUATORIANA

CASADO

SUPERIOR

HUMBERTO TOBAR

ELENA CABRERA

QUITO

14 10 2014

REN 1321405

Pch

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011

011 - 0209 — NUMERO DE CERTIFICADO

1707385736 — CÉDULA

TOBAR CABRERA JORGE LEONARDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
IÑAQUITO
PARROQUIA

1
LA CAROLIN
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art 18 de la ley [illegible] COPA que antecede es igual al documento [illegible] ante mi
Quito, 17 JUL. [illegible]

DR FELIPE ITURRALDE ZAVALOS
NOTARIO

Imprimir

Consejo de la Judicatura

NOTARIA VIGESIMA QUINTA QUITO ECUADOR

2013-17-01-025-P001093

Doctor Felipe Isidro Iturralde Davalos
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura No.	2013-17-01-025-P001093	No. De Fojas.	5

ACTO O CONTRATO

PROTOCOLIZACIóN DE DOCUMENTOS PuBLICOS O PRIVADOS

FECHA

2013-03-26 15 14 12

OTORGANTES

OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa

A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa

OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)

PROTOCOLIZACION DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BYPHONE CIA LTDA A FAVOR DEL SEÑOR JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA Y LA RAZON DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

UBICACION

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
PICHINCHA	QUITO		

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO

INDETERMINADA

DOCTOR FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

SRi
Je hace bien al país!

0000016

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791435176001

RAZON SOCIAL: BYPHONE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ATPHONE

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: TOBAR CABRERA JORGE LEONARDO

CONTADOR: CANAS MINA ISABEL DE LOS ANGELES

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	30/07/1999	FEC. CONSTITUCION:	30/07/1999
FEC. INSCRIPCION:	30/07/1999	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	02/07/2010

CTI D ECONOMICA PRINCIPAL:

CTIVIDADES DE SERVICIO EN LA COBRANZA DE CUENTAS.

DMICILIO TRIBUTARIO:

ovincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: YANEZ PINZON Número: N26-243 Intersección: AV. ANCISCO DE ORELLANA Edificio: PINZON Piso: 6 Oficina: 61 Referencia ubicación: FRENTE AL INGRESO RQUEADERO DE MULTICENTRO Telefono Domicilio: 022906939 Telefono Trabajo: 022900901 Email: bar@atphonecenter.com

MICILIO ESPECIAL:

LIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECL ACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
DICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCIÓN REGIONAL NORTE 27 SET. 2011 SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

VBS110809 Lugar de emisión: CUITO/NALDONADO S/N Y Fecha y hora: 27/09/2011 08:37:28

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
Le hace bien al país

NUMERO RUC: 1791435176001

RAZON SOCIAL: BYPHONE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 30/07/1999

NOMBRE COMERCIAL: ATPHONE **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE SERVICIO EN LA COBRANZA DE CUENTAS.
ACTIVIDADES DE PROMOCIONES COMERCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: YANEZ PINZON Número: N26-243 Intersección: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Referencia: FRENTE AL INGRESO PARQUEADERO DE MULTICENTRO Edificio: PINZON Piso: 6 Oficina: 61 Telefono Domicilio: 022906839 Telefono Trabajo: 022900901 Email: itobar@atphonecenter.com

NOTARIA VIGESIMA ... CANTON QUITO
De acuerdo ... el numeral 5
del Art. 18 ... COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 17 JUL. 2013
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
27 SET. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

LVBS110809 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y Fecha y hora: 27/09/2011 08:37:28

SRI.gob.ec

NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

0000017

PROTOCOLIZACIÓN NRO.

2013 – 17 – 01 – 025 – P001093

DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BYPHONE CIA LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA Y LA RAZON DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO.

CUANTIA

INDETERMINADA

Quito, a 26 de marzo del 2013

Di 3 copias

==*=*=*==

SEÑOR NOTARIO:

De acuerdo con la Ley Notarial, solicito a usted se sirva protocolizar el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía BYPHONE CIA. LTDA.", otorgado a favor del señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera, documento inscrito en el Registro Mercantil bajo el número de Repertorio 9743. Fecha de Inscripción: 21 de marzo del 2013. Número de Inscripción: 3901.

Hecho, se servirá proporcionar 3 copias certificadas.

Atentamente,

Piedad Moncayo de Vásconez
Matrícula Nº 1301 C. A. Q.

6131

0000018

Quito, 07 de marzo del 2013

Señor
JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la junta general de socios, de la compañía ***"BYPHONE CIA. LTDA."****, celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de* ***GERENTE GENERAL****.*

*1.-**Denominación de la compañía.-** **"BYPHONE CIA. LTDA."**,*

*2.- **Fechas de constitución e inscripción.-** Se constituyó el 28 de abril de 1999 ante el Notario Primero y se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 julio de 1999, bajo el número 1777, Tomo 130, en el Repertorio número 014039*

*3.- **Nombrado en virtud de** la junta general de socios celebrada el 07 de marzo del 2013*

*4.- **Denominación del Cargo.-** GERENTE GENERAL*

*5.-**Facultades Estatutarias.-** Las contempladas en los Artículos 20 y 21 del estatuto social. **La representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá el Gerente General, de acuerdo con el artículo 19 del estatuto.***

*6.- **Período de vigencia del nombramiento.**-TRES AÑOS, de acuerdo al Artículo 19 del estatuto, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.*

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

MÓNICA PATRICIA MELO ITURRALDE
C. C. Nº 1706921937
PRESIDENTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.-** Agradezco la designación, de acuerdo con los términos antes mencionados. Acepto este nombramiento, en Quito a 11 de **marzo del 2013

Sr. JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA
C.C. Nº 170738573-6
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6131

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	9743
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3901
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/03/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	11/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BYPHONE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707385736	TOBAR CABRERA JORGE LEONARDO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registros Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NP 0018214

NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

0000019

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la doctora Piedad Mercedes Cayo de Vásconez, profesional con matricula número mil trescientos cinco del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en tres (03) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, el Nombramiento de Gerente General de la Compañía BYPHONE CIA. LTDA. a favor del señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera y la razón de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.- Quito a veintiséis de marzo del dos mil trece.

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura Nro. 001-001-000144939

Se otorgó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA** de la PROTOCOLIZACION DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BYPHONE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SR. JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA., a petición verbal de WENDY ELOISA OROVIO RIVERA , con cedula de ciudadanía numero 092653341-5., debidamente sellada firmada y rubricada en Quito, doce de julio del año dos mil trece.

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la ACLARATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS., *otorgado por* COMPAÑIA BYPHONE CIA. LTDA.., *debidamente sellada firmada y rubricada en Quito, veintitrés de julio del año dos mil trece.*

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
QUITO - ECUADOR

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

0000020

NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número SC. IJ. DJC. Q. 13. 004349, dada por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Quito, el 30 de agosto del 2013, tomé nota al margen de las siguientes matrices: Escritura pública del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** DE LA COMPAÑÍA "BYPHONE CIA. LTDA."; y, Escritura pública de la **ACLARATORIA** del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "BYPHONE CIA. LTDA.", celebradas ante mi, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 19 de septiembre del 2012, y 17 de julio del 2013, respectivamente, de la Aprobación del Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía antes indicada, que por la presente Resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

Quito, a 19 de septiembre del 2013

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
QUITO - ECUADOR

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000021

RAZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004349, dictada por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Quito, el 30 de Agosto de 2013; se aprueba el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía BYPHONE CIA. LTDA..- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta notaría, el veintiocho de abril de mil novecientos noventa y nueve.-

Quito, 26 de Septiembre de 2013.-

lmc/

Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito

Registro Mercantil de Quito

0000022

TRÁMITE NÚMERO: 45859

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CON ACLARATORIA DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34949
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3918
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707385736	TOBAR CABRERA JORGE LEONARDO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CON ACLARATORIA DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/09/2012
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.004349
FECHA RESOLUCIÓN:	30/08/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BYPHONE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor

Nº 0311997

IMP IGM

Registro Mercantil de Quito

Cuantía	920,00
Capital	1000,00

0000023

5. DATOS ADICIONALES:

ANEXA ESCRITURA ACLARATORIA DE FECHA 17/07/2013, OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGESIMO QUINTO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1777 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 30 DE JULIO DE 1999, TOMO 130.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0311996

IMP IGM

NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

ESCRITURA NRO. 0002925.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

0000001

OTORGADA POR:

COMPAÑÍA "BYPHONE CIA. LTDA."

CUANTIA:

DE USD $ 80,oo
A USD $ 1.000,oo

A. E.
DI. 4 C.

%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%
%%%%%%%%%%%%%%%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy Miércoles diez y nueve (19) de Septiembre del año dos mil doce ante mí, **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA**, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **"BYPHONE CIA. LTDA.",** debidamente autorizado por la junta general de socios, según consta de la documentación que agrega como habilitante.- El comparecientes es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con

capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce en la forma antes indicada; y, me solicita elevar a escritura pública, la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una más que contenga EL AUMENTO DE CAPITAL y la consecuente reforma del estatuto de la compañía **"BYPHONE CIA. LTDA."**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Concurre a suscribir el presente instrumento público, el señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **"BYPHONE CIA. LTDA."**, debidamente autorizado por la junta general de socios, según consta de la documentación que agrega como habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA.-** a) La compañía **"BYPHONE CIA. LTDA."**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de este Distrito, doctor Jorge Machado, el veinte y ocho (28) de abril de mil novecientos noventa y nueve (1999), inscrita en el Registro Mercantil bajo el número mil setecientos setenta y siete (1777), Tomo ciento treinta (130), el treinta (30) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999).- b) En la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto, el veinte y dos (22) de junio del dos mil doce (2012), marginada en el Registro Mercantil el once (11) de julio del citado año, consta la cesión de participaciones que el socio de ese entonces, señor Jorge Armando Moyano Aguilar, cedió la totalidad de sus participaciones a favor del señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera.- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.-** La junta general y universal de socios de "BYPHONE

CIA. LTDA.", celebrada el veinte y tres (23) de julio del dos mil doce (2012) acordó, en forma unánime, elevar el capital de la compañía, hasta que éste alcance a MI DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.000), el que será pagado en numerario y aprobar la consecuente reforma del Artículo Quinto del estatuto el que en lo sucesivo dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de (USD $ 1.000.00) mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte y cinco mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (USD $ 0,04) cada una." Todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** copiada textualmente.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctora Piedad Moncayo de Vásconez, con matrícula profesional número. Mil trescientos uno del Colegio de Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

SR. JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA.
GERENTE GENERAL "BYPHONE CIA. LTDA."
C.C. 1707385736
P.V. 049-0090

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

FACTURA NRO. 000137295

ESPACIO EN BLANCO

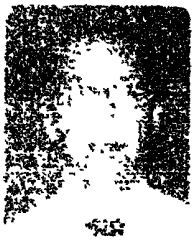

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA
QUITO - ECUADOR

0000003

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR DE 2011

049-0090	1707385736
NÚMERO	CÉDULA

TOBAR CABRERA JORGE LEONARDO

PICHINCHA	QUITO
PROVINCIA	CANTÓN
BELISARIO QUEVEDO	ZONA
PARROQUIA	

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Notaría VIGÉSIMA QUINTA del Cantón Quito
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 19 SET. 2012

DR FELIPE URRUTIA DAVALOS
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORME DE OBLIGACIONES PENDIENTES

No 643878

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
BYPHONE CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE 87888 - 1999 RUC 1791435176001

LA SITUACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA ES ACTIVA

CAPITAL SOCIAL USD $ 80,0000

INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES	INFORME DE CONTRIBUCIONES
Incumplimiento: El capital minimo para este tipo de compañía es USD $ 400 0000	

LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LE COMUNICA QUE ESTA COMPAÑÍA **NO HA CUMPLIDO** CON LAS OBLIGACIONES ARRIBA CITADAS

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Lcda. Geovana Peñaherrera Yépez
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 29/08/2012 09:52 59

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS , ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS ETC LO INVALIDAN

geovana

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 19 SET. 2012

DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

0000004

NUMERO RUC:	1791435176001
RAZON SOCIAL:	BYPHONE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	ATPHONE
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	TOBAR CABRERA JORGE LEONARDO
CONTADOR:	CANAS MINA ISABEL DE LOS ANGELES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	30/07/1999	FEC. CONSTITUCION:	30/07/1999
FEC. INSCRIPCION:	30/07/1999	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	02/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SERVICIO EN LA COBRANZA DE CUENTAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: YANEZ PINZON Número: N26-243 Intersección: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Edificio: PINZON Piso: 6 Oficina: 61 Referencia ubicación: FRENTE AL INGRESO PARQUEADERO DE MULTICENTRO Telefono Domicilio: 022906939 Telefono Trabajo: 022900801 Email: tobar@atphonecenter.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	Del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCIÓN REGIONAL NORTE 27 SET. 2011 SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/DOMICILIO S/N Y Fecha y hora: 27/09/2011 08:37:28

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1791435176001

RAZON SOCIAL: BYPHONE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 30/07/1999

NOMBRE COMERCIAL: ATPHONE **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE SERVICIO EN LA COBRANZA DE CUENTAS.
ACTIVIDADES DE PROMOCIONES COMERCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: YANEZ PINZON Número: N26-243 Intersección: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Referencia: FRENTE AL INGRESO PARQUEADERO DE MULTICENTRO Edificio: PINZON Piso: 6 Oficina: 01 Telefono Domicilio: 022906939 Telefono Trabajo: 022900901 Email: itoban@atphonecenter.com

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art 18 de la ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 19 SET. 2011
DR FELIPE TORRALDE DAVALOS
NOTARIO

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
27 SET. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LVBS110808 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y Fecha y hora: 27/09/2011 08:37:28

SRi.gob.ec

511067

0000005

NOTARIA VIGESIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

BYPHONE Cia Ltda.

Quito, 5 de enero del 2010.

Señor.
JORGE LEONARDO TOBAR CABRERA.
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía BYPHONE Cia Ltda, realizada el día 4 de enero del 2010, a las 16h00, resolvió lo siguiente:

Reelegir al señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera, en el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía, para el período de **TRES AÑOS**, por tanto ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo establecido en el Capítulo Cuarto, Artículo Décimo Noveno de los Estatutos de la Compañía, la misma que fue constituida el 28 de abril de 1999, ante la Notaría Primera de este cantón, del Dr. Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio de 1999.

Atentamente;

MONICA PATRICIA MELO ITURRALDE
PRESIDENTA

ACEPTACION.- Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía BYPHONE Cia Ltda, por tanto ejerceré la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Quito a 5 de enero del 2010

Jorge Leonardo Tobar Cabrera
C.I. 170738573-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2133 del Registro de Nombramientos Tomo No 141
Quito, a 25 FEB 2010
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL

ESPACIO
EN BLANCO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE "BYPHONE CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy lunes 23 de julio del 2012, a las 8h en el local de la ***"BYPHONE CIA. LTDA."****, situado en la calle Yánez Pinzón 26-243 y Orellana en el 6to piso del edificio Pinzón de esta ciudad se encuentran reunidos sus socios señores:*

1.- Jorge Leonardo Tobar Cabrera poseedor de 1.980 participaciones
2.-Herederos de Humberto Tobar Gavilanes poseedores de 20 participaciones y quienes están representados por el señor Fernando Humberto Tobar Cabrera
TOTAL 2 000 participaciones

Cada participación tiene al valor nominal de USD $ 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la reunión la señora Mónica Patricia Melo Iturralde y hace las veces de Secretario el Gerente General, el señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera

La señora Presidenta expresa que, como se está reunido la totalidad del capital, es procedente acogerse a la disposición del Art. 238 de la Ley de Compañías y en consecuencia, podemos instalarnos en junta universal de socios y propone tratar el siguiente orden del día

1.- ***Aumentar el capital social de la compañía a USD 1.000.***

2.- ***Reformar el estatuto social.***

En consideración de los asistentes el orden del día propuesto, lo aprueban por unanimidad.

Se desarrolla la junta y se trata el primer punto del día.

1.- ***Aumentar el capital social a $ 1.000.00.***

La señora Presidenta, manifiesta que la compañía está a punto de que la Superintendencia de Compañías disponga su disolución por no haber elevado el capital de la empresa. Todos conocemos que a nivel personal y empresarial, hemos tenido que afrontar problemas muy álgidos que nos han obligado a posponer el cumplimiento de esta obligación. Sugiere a los concurrentes que se eleve el capital al monto total de $1 000, dólares, es decir, que realmente se haría un incremento de $ 920 00, cantidad que será pagada en numerario y de acuerdo a lo que cada socio decida.
Analizada la propuesta de la Presidenta, luego del análisis realizado por los concurrentes y, después de varias deliberaciones, finalmente resuelven, por unanimidad, aumentar el capital con el pago, en numerario, de la cantidad de $ 920.00 de los Estados Unidos de América El señor Fernando Humberto Tobar Cabrera, por sí y a nombre y en representación de los herederos del señor Humberto Tobar Gavilanes, expresan su renuncia a su derecho preferente, pues no tienen interés en suscribir el presente incremento de capital. Dejan constancia que esta renuncia la realizan a favor del señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera

El socio que suscribe y paga los $ 920.00, valor en que se incrementa el capital, es el señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera, lo que es aprobado por unanimidad por los concurrentes.

Consecuentemente, el cuadro de integración de capital queda conformado de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO EN NUMERARIO	TOTAL CAPITAL	N°. DE PARTICIPA-CIONES.
Jorge Leonardo Tobar	79.20	920.00	999.20	24.980
Herederos de Humberto Tobar Gavilanes	0.80	0	0.80	20
Totales	**80.00**	**920.00**	**1.000**	**25.000**

2.- Reformar el estatuto social.

Los socios, unánimemente, proceden a reformar el estatuto en lo que atañe al Artículo Quinto que hace referencia al capital y cuyo texto, en lo sucesivo, dirá: ***"ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de $ 1.000.00 (mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en veinte y cinco mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de $ 0,04 cada una."***

Tratado el orden del día propuesto, motivo de la reunión, luego de unos minutos de receso para la elaboración del acta, los concurrentes se vuelven a reunir y aprueban esta acta, por unanimidad y para constancia la suscriben. Se levanta la sesión a las 9h.

Firman todos los socios.

Jorge Leonardo Tobar Cabrera
SECRETARIO—GERENTE GENERAL

Fernando Humberto Tobar Cabrera
Representante de los Herederos de Humberto Tobar Gavilanes
SOCIOS

Sra. Mónica Patricia Melo Iturralde
PRESIDENTA

Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito y en fe de ello confiero está **TERCERA COPIA CERTIFICADA** del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA BYPHONE CIA. LTDA.. debidamente sellada firmada y rubricada en Quito., veinte de septiembre del año dos mil doce.

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA
QUITO - ECUADOR

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO **0000008**

NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número SC. IJ. DJC. Q. 13. 004349, dada por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Quito, el 30 de agosto del 2013, tomé nota al margen de las siguientes matrices: Escritura pública del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** DE LA COMPAÑÍA "BYPHONE CIA. LTDA."; y, Escritura pública de la **ACLARATORIA** del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "BYPHONE CIA. LTDA.", celebradas ante mi, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 19 de septiembre del 2012, y 17 de julio del 2013, respectivamente, de la Aprobación del Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía antes indicada, que por la presente Resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

Quito, a 19 de septiembre del 2013

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO ECUADOR

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004849, dictada por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Quito, el 30 de Agosto de 2013; se aprueba el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía BYPHONE CIA. LTDA..- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta notaría, el veintiocho de abril de mil novecientos noventa y nueve.-

Quito, 26 de Septiembre de 2013.-

lmc/

Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito

Registro Mercantil de Quito

0000011

TRÁMITE NÚMERO: 45859

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CON ACLARATORIA DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34949
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3918
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707385736	TOBAR CABRERA JORGE LEONARDO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CON ACLARATORIA DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/09/2012
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.004349
FECHA RESOLUCIÓN:	30/08/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BYPHONE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor

NE 0310501

Registro Mercantil de Quito

0000012

Cuantía	920,00
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

ANEXA ESCRITURA ACLARATORIA DE FECHA 17/07/2013, OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGESIMO QUINTO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1777 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 30 DE JULIO DE 1999, TOMO 130.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0312000

IMP IGM 4a